

RAD 08001311000820220010300
REF HOMOLOGACION
Agosto 17 de 2022 Auto Nueva Fecha

INFORME SECRETARIAL

Señora Juez paso a su despacho el presente proceso el cual no se va a poder llevar a cabo la audiencia señalada para el día 19 de agosto de 2022, en atención al permiso a usted concedido por el Honorable Tribunal Superior de Barranquilla, por lo que se encuentra pendiente señalar nueva fecha.

Sírvase proveer.

Barranquilla, agosto 17 de 2022

LA SECRETARIA,

LEONOR KARINA TORRENEGRA DUQUE
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD, Barranquilla agosto diecisiete (17) del dos mil veintidós (2022)

Señalar como nueva fecha para la realización de la diligencia el día veintinueve (29) de agosto del dos mil veintidós (2022) a las nueve y media de la mañana (9:30 a.m) a fin de continuar con la diligencia de prueba y fallo.

Para efecto de la realización de esta, se requiere a las partes y apoderado judicial, para que suministren a este despacho judicial, número de teléfono celular y/o whatsapp, y correo electrónico de cada una de las partes y apoderados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

LA JUEZ,

AURISTELA DE LA CRUZ NAVARRO.

LTD